



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Lic. Desarrollo y Gestión Interculturales

Quinto Semestre

**Asignatura: Instrumentos para la gestión y la
cooperación intercultural 1:
Derechos Humanos y Exigibilidad Social**

| CLAVE | HORAS/SEMANA/SEMESTRE | | | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS |
|-------|-----------------------|-----------|---------|----------------|----------|
| | TEORÍCAS | PRÁCTICAS | SEMANAS | | |
| 4505 | 4 | 0 | 16 | 64 | 8 |

Profesor: Dr. Alejandro Karin Pedraza Ramos.

filos_alex@hotmail.com

Carácter: Obligatoria de elección

Tipo: Teórica.

Modalidad: Curso.

Seriación: Obligatoria

Asignatura precedente: Ninguna

Asignatura subsecuente: Instrumentos para la gestión y la cooperación intercultural 2

Objetivo general:

Proporcionar al alumno los conocimientos generales respecto al concepto de derechos humanos, sus fundamentos filosóficos, políticos y sociales y los mecanismos para su exigibilidad en el ámbito universal, regional y local.

Objetivos particulares:

Que el alumno conozca las doctrinas filosóficas, políticas y jurídicas que fundamentan el concepto de derechos humanos.

Que el alumno comprenda que la evolución de los derechos humanos a sido respuesta a las circunstancias sociales, políticas y económicas históricamente situadas en la lucha contra la desigualdad y la exclusión, en pro de condiciones para la vida digna.

Que el alumno comprenda el funcionamiento de los principales mecanismos de denuncia y exigibilidad de derechos humanos en el ámbito local, regional y global.

Que el alumno pueda identificar la contribución de los movimientos sociales y sus demandas en la generación y fundamentación de los derechos humanos.

| NÚM. DE HRS. POR UNIDAD | TEMARIO |
|-------------------------|--|
| 12 | <p>Unidad 1.- Introducción al Concepto de Derechos Humanos</p> <p>1.1.- ¿Que son los derechos humanos?</p> <p>1.2.- El concepto de los derechos humanos.</p> <p>1.3.- Los fundamentos de los derechos humanos</p> <p>1.3.1.-Fundamento jurídico</p> <p>1.3.2.- Fundamento filosófico</p> <p>1.3.3.- Fundamento Político</p> <p>1.3.4.- Fundamento histórico</p> <p>1.3.5.- Iusnaturalismo</p> <p>1.3.6.- Iuspositivismo</p> <p>1.4.- El ámbito Jurisdiccional y no jurisdiccional de los Derechos Humanos</p> |
| 16 | <p>Unidad 2.- La evolución de Derechos Humanos</p> <p>2.1.- Derechos individuales, civiles y políticos.</p> <p>2.2.- Derechos Sociales, Económicos y Culturales.</p> <p>2.3.- Derechos de Solidaridad: derecho a la diferencia y a la autodeterminación.</p> <p>2.4.- Derechos informáticos, generaciones futuras, etc.</p> <p>2.5.- Derechos humanos emergentes.</p> <p>2.6.- Derechos Humanos específicos: derechos de las mujeres y derechos de los pueblos indígenas, derechos de la infancia, derechos de las personas con discapacidad, etc.</p> |
| 18 | <p>Unidad 3.- Los Sistemas de Derechos Humanos y su Exigibilidad</p> <p>3.1.- Sistema Internacional de Derechos Humanos</p> <p>3.1.1.- La ONU y el Consejo de Derechos Humanos</p> <p>3.2.- Principales características de los Sistemas Regionales de Derechos Humanos</p> <p>3.3.- El sistema interamericano de protección de los derechos humanos.</p> <p>3.3.1.-La Convención Americana de derechos humanos.</p> <p>3.3.2.- Funcionamiento de la Comisión Interamericana de DH.</p> <p>3.3.3.- Funcionamiento de la Corte Interamericana de DH</p> <p>3.4.- La Corte Penal Internacional: sanciones para las más graves violaciones de los derechos humanos.</p> <p>3.5.- Derechos Humanos y resolución de conflictos por vías pacíficas</p> |
| 18 | <p>Unidad 4.- Transición a la democracia y derechos humanos desde un enfoque crítico</p> <p>4.1.- El Ombusman y la CNDH</p> <p>4.2.- Movimientos sociales y derechos humanos</p> <p>4.3.- Protesta social y derechos humanos</p> <p>4.4.- El papel de las ONG en la denuncia y promoción de los Derechos Humanos</p> <p>4.5.- La paradoja de la Institucionalización de los derechos humanos</p> <p>4.6.- El fundamento <i>Iushistórico</i>.</p> |

| | |
|----|-----------------------|
| 64 | TOTAL DE HORAS |
|----|-----------------------|

Bibliografía Básica.

Ansolabehere, Karina, Serrano, Sandra y Vázquez Valencia, Luis Daniel (2015). *Los derechos Humanos y la Violencia: Estado, instituciones y sociedad civil*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Ediciones Uniades; México: Flasco.

Ana María Tepichin, Karine Tinat y Luzelena Gutiérrez, coordinadoras. *Relaciones de género*. México, D.F.: El Colegio de México, 2010.

Alejandro Rosillo, *Fundamentación de derechos humanos desde América Latina*, México, Ítaca, 2014.

Alonso, J [et al.]. *Los derechos humanos y los retos del nuevo milenio*, México: ITESO, 2000.

Benhabib, Seyla. *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa editorial, 2004.

Berreondo, Mikel (coord). *Pueblos Indígenas y derechos humanos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2006.

Bobbio, Norberto, *El tiempo de los derechos*, España, Editorial Sistema, 1991.

Bobbio, Norberto/ Bovero, Michalangelo. *Sociedad y estado en la filosofía moderna. El modelo iusnaturalista y el modelo hegeliano-marxiano*. México. FCE, 1998.

Brentt, Roddy y Santamaría, Ángela (2010). *Jano y las caras opuestas de los derechos humanos de los pueblos indígenas*. Bogota: Editorial Universidad del Rosario.

CNDH. *Los derechos de los pueblos indígenas*. Prevención de la violencia, atención a grupos vulnerables y los derechos humanos. Fascículo 1, México, CNDH, 2003.

Clavero, Bartolome (2014). *Derecho Global. Por una Historia verosímil de los derechos humanos*. Madrid: Editorial Trotta.

De Sousa Santos, Boaventura, *La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*. Bogota: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 1998

----- *Por una concepción multicultural de los derechos humanos*. Mexico: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, 1998

Estévez López, Adriana (2007). Transición a la democracia y derechos humanos en México: la pérdida de integralidad en el discurso”, *Andamios. Revista de Investigación Social*, 3 (6), 7-32.

Etxeberria Mauleón, Xavier. *El reto de los Derechos Humanos*. Maliano, Cantabria: Sal Terrae; Madrid : Fe y Secularidad, 1994.

----- *Imaginario y Derechos Humanos desde Paul Ricoeur*. Bilbao: Instituto Diocesano de Teología Pastoral : Desclée de Brouwer, 1995

----- “Lo humano irreductible” de los derechos humanos. Cuadernos Bakeaz No.28, Educación para la paz, agosto de 1998.

Felipe Gómez Isa (Compilador). *La protección internacional de los derechos humanos*. Bilbao, Universidad de Deusto; 2004

Felipe Gómez Isa y Mikel Berraondo (eds.), *Los derechos indígenas tras la Declaración. El desafío de la implementación*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2013.

Ferrajoli, Luigi. *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Traducción de Perfecto Andrés. Madrid: Trotta, 2001.

Jack Donnelly. *Derechos Humanos Universales: en Teoría y en la práctica*. Trad. Ana Stellino. México, Gernika, 1994.

Martínez de Pisón, José y García Inda, Andrés (2003). *Derechos fundamentales, movimientos sociales y participación. Aportes al debate sobre la ciudadanía*. Madrid: Instituto internacional de Sociología Jurídica de Oñati / DYKINSON.

Ricardo Méndez-Silva, coord. *Derecho internacional de los derechos humanos: cultura y sistemas jurídicos comparados*. Vol. 1. México, UNAM, IIJ, Serie Doctrina jurídica; 433, 2008.

Rodota, Stefano (2014). *El derecho a tener Derechos*. Madrid: Editorial Trotta.

Santiago Corcuera Cabezut, *Derecho constitucional y derecho internacional de los derechos humanos. México*, Oxford University Press México; 2002.

Stavenhagen, Rodolfo (1988). *Derecho Indígena y Derechos Humanos en América Latina*. México: Instituto Interamericano de Derechos Humanos / Colegio de México

Stammers, Neil (2009). *Human Rights and Social Movements*. New York: Pluto Press.

| ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE | | MECANISMOS DE EVALUACIÓN | |
|--------------------------------------|--|----------------------------------|--|
| Exposición oral | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | Exámenes parciales | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| Exposición audiovisual | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | Exámenes finales | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ejercicios dentro del aula | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | Trabajos y tareas fuera del aula | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ejercicios fuera del aula | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | Participación en clase | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| Seminario | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | Asistencia a prácticas | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> |
| Lecturas obligatorias | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | Informe de investigación | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| Trabajos de investigación | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | Otros: | |
| Prácticas de campo | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | |
| Otros: | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | |
| | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | | |

Evaluación:

Exposición 30 %

Lectura de materiales y participación en clase 30%

Trabajo o Proyecto Final 40 %

Es obligatorio asistir al 80% de las clases para tener derecho a evaluación.